Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Comunicación
Area: Area 8: Integración y Praxis

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 04/09/2018 16:56:42)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FUNDAMENTOS DEL PERIODISMO	LIC.EN PERIODISMO	013/09	2018	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
NAVARRETE, MARCELA HAYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
REINOSO, JUAN MANUEL	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
ROSALES, JORGE IGNACIO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
12/03/2018	16/11/2018	30	120

IV - Fundamentación

La asignatura Fundamentos del Periodismo introduce al estudiante de la Licenciatura en Periodismo al universo de la actividad periodística y le propone comprender esta esfera del desempeño profesional desde un marco que profundiza sus fundamentos sociales, éticos, culturales y políticos.

El estudiante, en esta formación específica, demanda el conocimiento sobre procesos productivos de un discurso particular: la noticia, y un bagaje conceptual que lo conduzca a la reflexión sobre el contexto social en el cual desarrollará sus prácticas profesionales. Nos parece importante, en ese sentido, abordar la complejidad que implica interpretar la realidad social y comunicarla. Es nuestro propósito fundamental propiciar una actitud crítica y una posición ética sólida comprometida con los valores democráticos, sobre todo con el derecho a la información, la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.

Pensamos al periodismo como una actividad central en la significación de los acontecimientos sociales, que implica una actitud profesional de gran responsabilidad y compromiso con las problemáticas de la sociedad contemporánea. Lejos de una visión instrumental, la formación del comunicador-periodista es entendida como una formación integral, que parte de la concepción de la comunicación como dimensión constitutiva de las relaciones sociales y como un proceso complejo de producción, circulación y reconocimiento bajo determinadas condiciones históricas. Por eso creemos que la reflexión sobre el papel social del periodista en la sociedad contemporánea es fundamental por la relevancia que posee en la construcción de la

democracia.

En cuanto a la estructuración de este Programa se señala que se organiza en seis unidades que parten de la emergencia del oficio como “producto” de la Modernidad, problematiza los modelos del periodismo y el correlativo papel que se le asigna al periodista en cada uno, ofrece nociones básicas introductorias y se focaliza en su dimensión política, a la cual analiza en el marco de la trama de procesos históricos en Argentina y San Luis. Estas unidades se desarrollan de manera consecutiva e interrelacionada, y sus contenidos se articulan con una Unidad Transversal referida a la problemática de la Ética Profesional y las Condiciones Laborales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Comprender las articulaciones existentes entre política, economía y periodismo desde una perspectiva histórica de la constitución del campo periodístico en Argentina y en San Luis.
2. Abordar los fundamentos epistemológicos, teóricos, éticos e históricos del periodismo como actividad de producción de la realidad social.
3. Propiciar prácticas de producción periodística, como primera aproximación a la profesión.
4. Promover una actitud reflexiva y crítica sobre los dilemas éticos del ejercicio profesional y su aporte a la democracia.

VI - Contenidos

Unidad I.

LOS ORÍGENES DEL PERIODISMO EN EL ENTRAMADO DE LA MODERNIDAD.

El surgimiento de la prensa en el proceso de constitución de las sociedades modernas occidentales.

Los ideales de la Ilustración y su incidencia en los baluartes de la prensa moderna. El modelo filosófico liberal como piedra basal del Periodismo Tradicional. Modelos de prensa y su relación con proyectos político-sociales. La emergencia de la prensa en el Río de la Plata. La prensa panfletaria y pedagógica al modelo profesionalista. La Gaceta, La Prensa y La Nación. La prensa sanluiseña: fines del siglo XIX y comienzos del XX. El nacimiento de la prensa obrera en la Argentina en el contexto de las transformaciones en el cambio de siglo (inmigración, triunfo del modelo europeísta). Los periódicos La Vanguardia, El Obrero y El Descamisado.

Unidad II

EL MODELO DEL PERIODISMO TRADICIONAL

Las reglas “sagradas” del Periodismo: objetividad y el concepto de Verdad. El concepto del Gatekeeper. Las fuentes de información: definición, clasificación y características. Las fases del trabajo periodístico y la conformación de la agenda. Los géneros periodísticos tradicionales: información, interpretación y opinión. Definición, características y estructura de la notica, la crónica y la entrevista. El periodismo en San Luis: la prensa de fines del siglo XIX y el surgimiento del periódico “La Opinión”. La prensa masiva argentina en sus primeros años: La Razón, Crítica y Clarín. Aperturas y tensiones de la época. Desarrollo de los primeros diarios locales: El Diario de San Luis, El Impulso y La Voz del Sud.

Unidad III

FUNDAMENTOS Y CRÍTICAS AL PERIODISMO TRADICIONAL

Las nociones de sociedad mediática y mediatizadas de Eliseo Verón: imaginarios, procesos y prácticas. El periodista como constructor de la realidad social desde las Ciencias Sociales. La vertiente sociológica: estudios de Newsmaking, la noticiabilidad y los valores/noticia. Desde la semiótica: la construcción discursiva del acontecimiento.

Unidad IV

EL NUEVO PERIODISMO

Procesos previos al Nuevo Periodismo: la relación del peronismo con los medios hasta el Golpe de Estado de 1955. La emergencia del Nuevo Periodismo en los ’60. Contexto social, político y cultural. Características, procedimientos y corrientes. Relación periodismo-literatura. Rodolfo Walsh y Truman Capote como figuras preponderantes de las corrientes latinoamericana y estadounidense. Primera Plana, el proyecto de Jacobo Timerman. El Nuevo Periodismo en la actualidad: el proyecto de Anfibia y de la revista Ajo.

Unidad V

EL MODELO DEL PERIODISMO PÚBLICO

El concepto de ciudadanía: diferentes perspectivas, debates y redefiniciones.
El modelo del periodismo público: del modelo liberal a la redefinición del concepto de lo público, problemas para re-pensar la opinión pública, la transformación de estrategias y prácticas periodísticas. Proyecto 'Voces Ciudadanas'

Unidad VI
PERIODISMO, DICTADURA Y DEMOCRACIA
El ejercicio del periodismo en la última dictadura militar en Argentina y San Luis. Los medios durante la guerra de Malvinas. El regreso de la democracia: el surgimiento de "Página 12". El Periodismo en la década neoliberal: multimedios y concentración del poder. La dinámica de los medios de comunicación en San Luis luego de la recuperación democrática: concentración de la prensa gráfica. Los portales digitales locales en la actualidad. La prensa estudiantil en la Universidad Nacional de San Luis, entre 1973 y 1983.

Unidad Transversal
ÉTICA PROFESIONAL Y CONDICIONES LABORALES DEL PERIODISTA
Libertad de expresión, de prensa y de empresa. Censura, autocensura. Cláusula de conciencia. El periodista y sus condiciones laborales: posibilidades y restricciones, implicancias éticas. Periodismo y compromiso social. Honestidad y responsabilidad en el ejercicio de la profesión. Las tecnologías en la trama laboral del periodista.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En el Plan de Trabajos Prácticos se incluyen actividades tales como:
-Lectura comprensiva de los textos bibliográficos.
-Elaboración de mapas conceptuales.
-Análisis de textos periodísticos.
-Búsqueda y selección de información en el Archivo Histórico Provincial y archivos de medios privados.
-Asistencia a eventos locales vinculados con el campo del periodismo (Jornadas, Congresos, etc.)
-Análisis de información periodística y exposición en el aula.
-Debates acerca de problemáticas propias de la profesionalidad periodística.
-Producción de entrevistas, noticias, reportajes sobre temas de la realidad social local.
-Exposición grupal en el aula de informes de investigación sobre medios y prácticas periodísticas.
Los trabajos prácticos se clasifican en Trabajos Prácticos Áulicos (TPA) y Trabajos Prácticos Evaluativos (TPE).
-Los TPA suponen actividades grupales en el aula tendientes a fortalecer el seguimiento de los contenidos y acompañar las lecturas de los textos. Estos prácticos se evalúan en relación con la participación efectiva, a través de la autocorrección y la puesta en común dentro de la dinámica áulica.
-Los TPE implican una elaboración mayor y tienden a profundizar los conocimientos y brindar herramientas para la evaluación de los aprendizajes. En cada caso se especifican las condiciones de aprobación de los prácticos, tomando como criterio general un 60% como mínimo en cuanto a la realización de las actividades contempladas en el TPE en relación con los objetivos y consignas planteados.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura se adscribe al régimen de Regularidad y Promocionalidad.

Requisitos para Regularizar:
-Aprobación de los trabajos prácticos.
-Aprobación de las evaluaciones parciales
-Cumplimiento del 80% de la asistencia.

Examen Final: se rinde examen final oral a programa abierto. Nota de aprobación mínima del examen final: 4 (cuatro)
Las evaluaciones parciales tienen una instancia de recuperación ordinaria. Hay una segunda instancia de recuperación integradora de los contenidos que el/la estudiante deba recuperar.

Requisitos para Promocionar:
-Aprobación de los trabajos prácticos con nota mínima 7

-Aprobación con nota mínima 7 de las evaluaciones parciales.
-Cumplimiento del 80% de la asistencia.
-Buen desempeño en la participación de las actividades de clase.
-Aprobación de un coloquio oral integrador, con nota mínima 7

Alumnos Libres. Los alumnos libres deben aprobar un Plan de Trabajos Prácticos ad hoc 20 días antes de la fecha de examen, para esto es necesario que requieran con antelación dicho Plan. Una vez aprobado el mismo, el/la alumno/a deberá rendir, en la mesa de examen, primero una instancia escrita, de cuya aprobación depende la siguiente instancia de carácter oral, a programa abierto.

IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD IV
[2] Ulanovsky, Carlos (1997). Paren las Rotativas, Ed. Espasa, Buenos Aires.
[3] Sirvén, Pablo (2012) Perón y los medios de comunicación, Ed Sudamericana, Buenos Aires.
[4] Varela, Mirta (2006): "Peronismo y medios: control político, industria nacional y gusto popular", Le Temps des Médias. Révue d' histoire N° 7, Paris, Editions Nouveau Monde.
[5] Paulinelli, María (1989). "Literatura y Periodismo" en Documento de Cátedra Literatura Argentina, ECI, Universidad Nacional de Córdoba.
[6] Documento De Cátedra (2008) "Nuevo Periodismo", Autoría: Marcela Navarrete.
[7] Atorresi, Ana (1996). Lengua y Literatura, Los Estudios Semióticos. Ediciones CONICET, Buenos Aires, pp.204-206.
[8] Jozami, Eduardo (2006) Rodolfo Walsh, La Palabra y la acción, Ed Grupo Norma, Buenos Aires.
[9] Malharro, M: "Wlash: Literatura o Periodismo" en Revista Oficios Terrestres, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
[10] Bernetti, Jorge Luis (1997) "Primera Plana y el Periodismo Político Moderno" en Oficios Terrestres, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Nro. 4, FPCS- UNLP, La Plata.
[11] Tres Puntos (1999). "Jacobo Timerman: el gran inventor", Revista Tres Puntos, Año 3, Nº 124, Buenos Aires.
[12] UNIDAD V
[13] Levín, Silvia (2004). "Los debates en torno al concepto de ciudadanía en sociedades de transformación" en Mediaçoes, Revista de Ciencias Sociales, Vol. 9, N.2, p. 119-138.
[14] Miralles, Ana María (2002). Periodismo, Opinión Pública y Agenda Ciudadana, Ed. Norma, Colombia, pp. 9-51 y 115-135.
[15] UNIDAD VI
[16] Ulanovsky, Carlos (1997). Paren las Rotativas, Ed. Espasa, Buenos Aires.
[17] Malharro, M. y LopezGisjberts, D (2003) La tipografía de plomo: los grandes medios gráficos en la Argentina y su política editorial durante (1976-1983), Universidad Nacional de La Plata, Argentina
[18] Varela, Mirta (2005), "Los medios de comunicación durante la dictadura: entre la banalidad y la censura", en Camouflage Comics. Censorship, Comics, Culture and the Arts. Disponible en: http://www.camouflagecomics.com.
[19] Heredia, Gustavo y Otero Mario (2009) "Muertos porque sí", Nueva Editorial Universitaria, San Luis, Argentina.
[20] Lorea Guyot, Anibal (2016) "La prensa estudiantil en la Universidad Nacional de San Luis (1973-1983), Tesis de grado, Inédita (fragmentos seleccionados por el autor)
[21] Pasquini Durán, José María. "Argentina: análisis de la concentración y sus efectos" en No hay democracia informativa sin democracia económica, Libro del Primer Congreso Mundial de la Comunicación (1998), UTPBA, editado en 2001.
[22] Martini, Stella (1997). "Periodismo en los 90: el trabajo sobre una nueva agenda pública" en Entel Alicia (comp) Periodistas: entre el protagonismo y el riesgo, Paidós, 1997.
[23] Navarrete, Marcela y Martínez Cintia (2005). "La concentración de medios gráficos como construcción de un orden hegemónico en San Luis" en Revista Redefiniciones, Año 1, N° 1, Publicación de la Red de Carreras de Periodismo y Comunicación de la República Argentina, REDCOM, Buenos Aires, pp 55-65.
[24] ---------- (2015) "Los medios de comunicación en San Luis durante la última Dictadura: una aproximación exploratoria". Ponencia presentada en las IV Jornadas de Historia de la ciudad de San Luis y III Encuentro Provincial Tiempo, Espacio y Realidad Social Sanluiseña, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
[25] Guía para el tratamiento mediático responsable de casos de violencia contra las mujeres / Anónimo. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Defensoría del Público, 2016.
[26] UNIDAD TRANSVERSAL

[27] Constitución de la Nación Argentina.
[28] Constitución de la Provincia de San Luis.
[29] Trotti, Ricardo (1993)."Libertad, Censura, Leyes y Fuentes Inaccesibles" en La Dolorosa Libertad de Prensa, Atlántida, Buenos Aires.
[30] Estatuto De Periodistas Profesionales, Ley 12908.
[31] FOPEA -Foro de Periodistas Argentinos- Código de Ética, 2006 en www.fopea.org

X - Bibliografia Complementaria

[1] ADEPA. “El derecho a réplica es un acto de censura” en Informe Anual de la Comisión de Libertad de Prensa e Información.
[2] Alvarez, Luciano (1990). Medios de Comunicación y Trampas de la Democracia, Ed. Humanitas, Buenos Aires.
[3] Aznar, H. Etica y Periodismo, Paidós Comunicación.
[4] Bonete Perales, E. (1995) Etica y Deontología del Periodismo, Ed. Tecnos, Madrid.
[5] Centeno, Matías (2006) El rumor como fuente de información en la prensa escrita, tesis de grado para acceder a la Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.
[6] Dellamea, Amalia (1995). El discurso Informativo: géneros periodísticos, Fundación Universidad a Distancia Hernandaria, Buenos Aires.
[7] Dellamea, A. y Marro, M. (2000). Producción de Textos: estrategias del escritor y recursos del idioma, Fundación Universidad a Distancia Hernandaria, Buenos Aires.
[8] Durandin, Guy (1995). La información, la desinformación y la realidad. Ediciones Paidós, Barcelona.
[9] Eco, Umberto (1998). Cinco escritos morales, Editorial Lumen, Roma.
[10] El País (1996). Libro de Estilo El País, Ediciones El País, Madrid.
[11] Entel, A. Periodistas: entre el protagonismo y el riesgo, Editorial Paidós.
[12] Fleury, Sonia (2004). “Ciudadanías, exclusión y democracia”, Revista Nueva Sociedad, Nº 193.
[13] Gomis, L. Teoría del Periodismo, Paidós Comunicación.
[14] González, Horacio (2013) Historia Conjetural del Periodismo, Ed Colihue, Buenos Aires, Argentina.
[15] Grillo, Mabel (2008). “Las reglas del entretenimiento en la producción/recepción de información televisiva”, Revista Temas y Problemas de Comunicación, Año 16, Vol. 15, Universidad Nacional de Río Cuarto, págs. 7-16.
[16] La Nacion“Principios Éticos y de Conducta Profesional” y “Sobre Periodismo y Periodistas” en Libro de Estilo de La Nación.
[17] Lopez, M. (1995) Cómo se fabrican las noticias, Ed. Paidós, Barcelona.
[18] Martinez Albertos (1985). Curso General de Redacción Periodística,Barcelona, ATE.
[19] Mc Quail., Denis (1998) La Acción de los Medios: los medios de comunicación y el interés público, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
[20] Monzón, C. Opinión Pública y Comunicación Política, Paidós, España.
[21] Morandini, N. (1999) “Periodistas: ¿mediadores de la gente o reproductores del poder?” en Revista Aquí Vivimos,Propuesta Editorial, Córdoba, Argentina.
[22] OIT, “La dimensión deontológica de la profesión” en Profesión: periodista. Un estudio de los periodistas comotrabajadores.
[23] Perona, Alberto Mario (2006). “Realidad y ensueño en la puesta en escena fílmica”, Revista Temas y Problemas de Comunicación, Año 15, Vol. 14, Universidad Nacional de Río Cuarto, págs. 101-106.
[24] Quiroga Gil, Mariela y Otros (2010). Mapa de medios de la provincia de San Luis, Facultad de Ciencias Humanas, UNSL.
[25] Ramonet, Ignacio (1999). La Tiranía de la Comunicación, Ed. Temas de Debate, Madrid, España.
[26] ---------- (2003) “El Quinto Poder”, Le Monde Diplomatique. Disponible en http://aithne.net/index.php?e=news&id=198&lang=6Sindicato De Prensa De Rosario (2006). “Ética Periodística”. [19] PERSPECTIVA DEL INFORME MC BRIDE. Revista Chasqui, CIESPAL, Ecuador.
[27] Prince, V. (1994). La Opinión Pública, Paidós, Barcelona.
[28] Rizzo, Adriana (2008). “La construcción de la protesta social en los discursos mediáticos. Algunas reflexiones”, Revista Temas y Problemas de Comunicación, Año 16, Vol. 15, Universidad Nacional de Río Cuarto, págs. 19-26.
[29] Roldos, E. (2000) “El Periodista Corrupto” en Revista Chasqui, N°69, CIESPAL
[30] Tomas, Maximiliano (2012). “Nuevos desafíos del periodismo”, La Nación. Disponible en http://www.lanacion.com.ar/1475989-desafios

[31] Villanueva Mansilla, Eduardo (2006). “Nuevos medios: caracterizando espacios de creación de sentido y conflicto”, Revista Temas y Problemas de Comunicación, Año 15, Vol. 14, Universidad Nacional de Río Cuarto.
[32] UTPBA (1998). “Los principios internacionales de Etica Profesional en el Periodismo” y “No hay democracia informativa sindemocracia económica” en Primer Congreso Internacional de Comunicación,Buenos Aires.
[33] Wiñazki, Miguel (Comp.) (2000). Puro Periodismo, Editorial Belgrano, Buenos Aires.
[34] Wolf, Mauro (1991). La Investigación de la Comunicación de Masas, Pág. 214-248).
[35] Wolton, Dominique (2000). Sobrevivir a internet. Conversaciones con Oliver Jay, Editorial Gedisa, Barcelona.

XI - Resumen de Objetivos

1. Comprender las articulaciones existentes entre política, economía y periodismo desde una perspectiva histórica de la constitución del campo periodístico en Argentina y en San Luis.
2. Abordar los fundamentos epistemológicos, teóricos, éticos e históricos del periodismo como actividad de producción de la realidad social.
3. Propiciar prácticas de producción periodística, como primera aproximación a la profesión.
4. Promover una actitud reflexiva y crítica sobre los dilemas éticos del ejercicio profesional y su aporte a la democracia.

XII - Resumen del Programa

La asignatura Fundamentos del Periodismo introduce al estudiante de la Licenciatura en Periodismo al universo de la actividad periodística y le propone comprender esta esfera del desempeño profesional desde un marco que profundiza sus fundamentos sociales, éticos, culturales y políticos.
Pensamos al periodismo como una actividad central en la significación de los acontecimientos sociales, que implica una actitud profesional de gran responsabilidad y compromiso con las problemáticas de la sociedad contemporánea y por esto, la formación del comunicador periodista no debe concebirse desde una visión instrumental basada en la generación de “productos”, sino como una formación integral que interprete a la comunicación como un proceso en el cual los significados se producen, circulan y se reconocen bajo determinadas condiciones históricas.
Las Unidades de contenidos abarcan: la emergencia del Periodismo como producto de un proceso histórico de constitución de las sociedades modernas. las definiciones y perspectivas del Periodismo, el proceso productivo de la Noticia, una aproximación a los géneros periodísticos y las fuentes de información, la relación entre Periodismo y Ciudadanía, la Emergencia y desarrollo de la prensa en Argentina, los Modelos de prensa y proyectos político-sociales desde 1810 hasta la actualidad, analiza medios-hito de cada momento histórico (La Gaceta, La Vanguardia, Crítica, Primera Plana, etc.), por último se desarrolla de manera transversal una Unidad referente a Ética Profesional y Condiciones Laborales del Periodista.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	